

El Consejo Local de Inclusión y Derechos Sociales es una realidad

04/03/2026



El edil de Bienestar Social, David Guardiola, ha informado sobre la constitución del Consejo Local de Inclusión y Derechos Sociales que se llevará a cabo mañana. Este consejo fue aprobado en el pleno ordinario del mes de junio del 2025 y tiene como objetivo "ser un órgano colegiado y consultivo, con la representación de todas las instituciones de carácter público y privado vinculadas al desarrollo de acciones de carácter social, para articular las propuestas que se lleven a cabo en las mesas de trabajo de las instituciones".

El Consejo Local de Inclusión y Derechos Sociales estará formado por representantes de los grupos municipales, profesionales del IMSSE, representantes vecinales y de usuarios del IMSSE, de organizaciones empresariales y sindicales y entidades que trabajen en el ámbito social.